



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

86882

12 OCT 2016

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DÉCENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 370 -2016/DIR.UGEL N° 06/J-AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de las Instituciones Educativas Publicas de EBR de la jurisdicción de la UGEL N° 06.

Presente.-**ASUNTO:** Convocatoria al Taller de Capacitación en "ROBOTICA" dirigido a docentes del 3°, 4°, 5° y 6° Grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas Publicas de EBR, de la jurisdicción de la UGEL N°06 - Ate.**REF. :** - Oficio N° 0022-2016-MINEDU/VMGP/DITE.
- Plan del AGEBRE de la UGEL N°06.
- Resolución Ministerial N°572-2015-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que en cumplimiento de las actividades programadas en el plan anual de trabajo del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial en coordinación con la DRELM y la regional TIC de la DITE, se convoca al taller de capacitación en "Robótica" dirigido a docentes del 3°, 4°, 5° y 6° Grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas Publicas de EBR de la jurisdicción de la UGEL N°06 y en horarios alternos a la jornada laboral de los docentes de las instituciones convocadas:

GRUPO	SEDE	II.EE	FECHAS	HORA
Docentes del 3°, 4°, 5° Y 6° Grado de Educación Primaria	I.E. JESUS SACRAMENTADO	6088 Rosa de Santa María 6054 Huaycan de Cieneguilla 6018 Inmaculada Concepción 1246 1261 Guillermo Wagner Jesús Sacramentado	1° SEMANA 18, 19, 20 y 21 de octubre de 2016	<u>Mañanas</u> De 8:00 am A 12:00 pm
	I.E. N°1235 La Molina	1207 0028 Jesús y María FAP José Abelardo Quiñones 1230 1286 Héroes del Cenepa		
	I.E. N° 108 SANTA ROSA DE QUIVES Santa Anita	0096 Huascar 0097 Patricia Antonia López 0124 Gloriosa Legión Cáceres 123 Los Arboles 108 Santa Rosa de Quives 1288 Alberto Eisten		
	I.E. N° 0027 San Antonio de Jicamarca	1223 Alto Perú 1224 Paraíso 1267 La Campiña 1277 Valle del Triunfo 0027 San Antonio de Jicamarca 1205 Abelardo Quiñones Corazón de Jesús Padre Miguel Marina Fe y Alegría N°58 Mary Ward		
	I.E. N° 1143 Domingo Faustino Sarmiento	0025 San Martín de Porras 0026 Aichi Nagoya 0031 Robert F. Kennedy 0032 Raúl Porras Barnechea 1222 Húsares de Junín 1252 Santa Isabel 1262 El Amauta 1281 1285		
			2° SEMANA 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016.	<u>Tardes</u> De 2:00 pm A 6:00 pm





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016"

I.E. N° 0063 Leticia Kieffer Marchand	0064 California 0065 Andrés Avelino Cáceres. 0055 Manuel Gonzales Prada 1197 Nicolás de Piérola 1200 Santa María 1206 Daniel Alcides Carrión 1234 Nicolás de Piérola 1242 Padre Eusebio Menar 0063 Leticia Kieffer Marchand		
I.E. N° 1248 5 de abril	1245 José Carlos Mariátegui 1265 Santa Rosa 1270 Juan El Bautista 1271 Fe y Alegría N°53 1279 1289		
I.E. N° 1193 Emilio del Solar	1193 Emilio Del Solar 1196 1198 La Ribera Planteles de aplicación UNE 0052 0060 1195 César Vallejo 1194 Ferrocarril Pablo Patrón		
I.E. N° 1212 Grumete Medina	0074 Fernando Belaunde 500 El Bosque 1136 J.F.Kennedy 1138 José Abelardo Quiñones 6039 Fernando Carbajal Segura 1208 San Francisco de Asis 1212 Grumete Medina 1231 José Luis Bustamante		

En tal sentido, usted deberá convocar y asegurar la asistencia de su personal docente del 3°, 4°, 5° y 6° grado de Educación primaria y acreditar con una credencial, bajo responsabilidad funcional y administrativa. Se precisa que la DITE entregará certificado a los docentes participantes al 100% los talleres. Los docentes deberán llevar su kit de robótica y laptop verde.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB/DIR-UGEL06
AMRB/J.AGEBRE
MBV/E.PRIM